



**Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales**

SAN LUIS, 24 de agosto de 2023

VISTO:

El EXPE: 2121/2023.- ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA. DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA. Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Electrónica del Departamento de Electrónica de la Facultad solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes para cubrir UN (1) cargo de Auxiliar de Primera Categoría, dedicación Simple, carácter Suplente.

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante transitoria.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Electrónica resuelve aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes y la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la ordenanza OCS-1-13/23.

Que la Sra. Decana de la Facultad protocoliza la apertura del llamado a Inscripción de Aspirantes público y abierto para cubrir dicha vacante.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y abierta, para cubrir UN (1) cargo de AUXILIAR DE PRIMERA CATEGORÍA, dedicación SIMPLE, carácter SUPLENTE con destino al ÁREA ÚNICA DE ELECTRÓNICA del DEPARTAMENTO DE ELECTRÓNICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1º del Título 3º del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 “Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales” y la OCS-1-13/23 (Cobertura de Vacantes Docentes). La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año o hasta el reintegro del T.U.M. Claudio Nicolás CABALLERO, previo cumplimiento del Art. 13º de la OCS-1-30/08 (Incompatibilidades).



**Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y
Naturales**

ARTÍCULO 2º.- La selección de Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

ARTÍCULO 3º.- Las solicitudes de Inscripción de Aspirantes se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950, San Luis, a partir del 4 de septiembre de 2023 y hasta el 6 de septiembre de 2023, a las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4º.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Esp. Ing. Alejandro Enrique NUÑEZ MANQUEZ

Mgtr. Ing. Roberto Aníbal KIESSLING DURAN

Ing. Jesús Romualdo GARCIA

SUPLENTE: Mgtr. Ing. Ricardo PETRINO

Ing. Carlos Federico SOSA PAEZ

Ing. Sergio Fernando HERNANDEZ VELAZQUEZ

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

EAb

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y el Sr. Secretario General Ing. Gustavo Gabriel BRAÜER.

Hoja de firmas